

Fol
377.8
5



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa

Subsecretaría de Programación Educativa

Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo

0305-4

Fol.

377.-

5

CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

NIVEL INICIAL, EGB Y EDUCACIÓN POLIMODAL

Campo de la Formación Orientada

LENGUAS EXTRANJERAS

Materiales de trabajo

Octubre de 1997

República Argentina

PRESENTACIÓN GENERAL

El presente documento forma parte de los materiales de trabajo propuestos para la elaboración de los Contenidos Curriculares Básicos y Contenidos Básicos Comunes para el campo de la Formación Orientada de la formación docente para todos los niveles del sistema educativo en Artes, Educación Física y Lenguas extranjeras.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 prevé en su artículo 43, inc. a, que: "Los planes de estudio (de la formación docente) deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades".

El artículo 23 de la misma Ley indica que: "Los planes de las instituciones de formación docente de carácter no universitario, cuyos títulos habiliten para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema, serán establecidos respetando los contenidos básicos comunes para la formación docente que se acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación".

A efectos del cumplimiento de las prescripciones de la Ley de Educación Superior se entenderá como contenidos curriculares básicos una enumeración sintética, exclusivamente enunciativa, de los contenidos básicos comunes.

Los contenidos básicos comunes agregan a esa versión enunciativa síntesis explicativas y detalles de propuestas de alcances. Su lectura y análisis puede contribuir a comprender más acabadamente esta propuesta.

Los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes deben ser coherentes entre sí. Como una forma de promover esa coherencia los materiales de trabajo para su aprobación se ponen a consulta a un mismo tiempo en los Consejos de Programación Regional de la Educación Superior (CPRES) y en las Reuniones Regionales previstas por la metodología de

trabajo para la Educación Básica y los básicos comunes por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Una vez recibidos los comentarios de los grupos técnicos los compatibilizará con los de los grupos de trabajo con borrador a las autoridades correspondientes para su aprobación en el Consejo de Universidades de la Educación Superior de la Nación.

Los contenidos curriculares básicos comunes para el campo de la formación orientada para enseñar la Educación Orientada para la Formación Orientada provienen de las disciplinas que integran el tercer ciclo de los básicos comunes aprobado por el Consejo Federal de Cultura y Educación en el Tercer Ciclo de la Educación Superior de la Formación Orientada.

Para ser consistentes con los contenidos curriculares básicos comunes para el tercer ciclo de la Educación Superior de la Formación Orientada se otorgará en una disciplina que integre el tercer ciclo de la Educación Superior de la Formación Orientada la necesidad de que los aprendizajes que se obtengan de la formación orientada puedan ser acreditados por las autoridades correspondientes. Los contenidos curriculares básicos comunes para el tercer ciclo de la Educación Superior de la Formación Orientada para el Nivel Normado de la Educación Superior de la Formación Orientada son:

- Lengua y Literatura
- Matemática
- Historia
- Antropología
- Sociología
- Economía
- Ciencias Naturales
- Geografía
- Biología
- Química
- Física

- Filología
- Lenguas extranjeras
- Psicología
- Tecnología (Ingeniería y Administración)
- Educación Física
- Artes con orientación en
 - Lenguaje musical
 - Lenguaje visual
 - Lenguaje corporal
 - Lenguaje teatral
 - Lenguaje audiovisual
- Comunicación
- Diseño

La lista precedente no es exhaustiva ni excluyente, y podrá ampliarse con el tiempo.

En cada caso se presenta el enunciado de los grandes agrupamientos de contenidos previstos para la formación en la disciplina como opción complementaria.

- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Historia, Antropología, Sociología, Economía, Ciencias Políticas y Geografía se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Sociales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Biología, Física y Química se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Naturales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Filosofía y Psicología se presentan agrupados en un capítulo denominado Humanidades.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a otros lenguajes artísticos se presentan agrupados en un capítulo denominado Artes.

El capítulo denominado Formación Ética y Ciudadana incluye contenidos de ética, teoría política y derecho constitucional.

Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes serán organizados curricularmente en los procesos de elaboración de diseños curriculares que realicen las provincias, la Ciudad de Buenos Aires, las Universidades y, de acuerdo a las prescripciones de cada jurisdicción educativa, los Institutos de Formación Docente.

I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los Contenidos Básicos Comunes de la Formación Orientada de la formación docente de *Lenguas Extranjeras*. Estos contenidos son los que debe disponer un docente para atender la enseñanza de los contenidos de los capítulos de *Lenguas Extranjeras* para todos los niveles del sistema educativo de acuerdo con los CBC correspondientes. Al igual que en los demás campos disciplinares, la formación docente en *Lenguas Extranjeras* debe integrar conocimientos, prácticas y actitudes propias del quehacer pedagógico y científico.

Estos contenidos explicitan los Contenidos Básicos Comunes en términos de su pertinencia para una formación de competencias ligadas a un desempeño social, en este caso al ejercicio de la profesión docente.

Los contenidos sugeridos para la Formación Docente en *Lenguas Extranjeras* toman como referente los CBC de la EGB y los CBC y CBO de la Educación Polimodal aprobados por el C.F.C. y E. (29/11/94; 22/6/95 y 25/2/96 respectivamente) y provienen de los mismos campos disciplinares que han nutrido la selección de dichos contenidos.

Los contenidos sugeridos para la formación docente en *Lenguas Extranjeras* poseen un alto grado de generalidad y constituyen un conjunto de temas que intentan orientar el desarrollo de planes y programas de estudio en articulación con los estudios de Licenciatura. Ellos podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en instancias provinciales y/o institucionales.

En el caso de las *Lenguas Extranjeras*, la formación docente se presenta en una propuesta que abarca todos los niveles del sistema, con contenidos de formación común y se distinguen además, contenidos de formación específicos para los distintos niveles educativos: Nivel Inicial, Primero y Segundo ciclos de la EGB por un lado y Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, por el otro.

La formación común se centra en el manejo eficaz y preciso de una lengua extranjera, manifestado en sus cuatro macrohabilidades, de manera tal que el futuro docente sea un modelo de producción lingüística para sus alumnos. También se incluyen contenidos básicos de las Ciencias del Lenguaje y de los aspectos culturales de las comunidades hablantes de la Lengua Extranjera objeto de estudio así como procedimientos generales vinculados con el desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa.

La formación específica por niveles del sistema aborda en profundidad los contenidos introductorios de la formación común, adecuados al nivel educativo en que el alumno futuro docente desarrolle su tarea profesional.

La tarea de enseñar *Lenguas Extranjeras* supone una formación abierta y a la vez un sólido conocimiento de la disciplina, que posibilite a los futuros docentes diseñar, implementar y evaluar estrategias de enseñanza, aprendizaje y adquisición que sean significativas para los alumnos y alumnas, y permitan a éstos desarrollar la lengua extranjera, tanto en situaciones formales de

enseñanza y aprendizaje como a partir de situaciones comunicativas que funcionen como disparadores de procesos subconscientes de adquisición.

Estos Contenidos Básicos Comunes corresponden a un enfoque actualizado de la formación lingüística y literaria, que integra además el estudio de otras variedades discursivas como el discurso científico, histórico, político, publicitario, entre otros, lo que permite establecer una relación estrecha con las Modalidades de la Educación Polimodal. Por lo tanto, la formación del futuro docente en Lenguas Extranjeras orientará su tarea con criterio de utilidad instrumental.

El criterio de utilidad implica la conexión entre el campo de la Formación Orientada con el campo de la Formación Especializada de modo que el futuro docente pueda reconocer las características evolutivas y culturales de los alumnos y las alumnas hacia los cuales dirige su formación.

Para un alumno de la EGB, *útil* es todo aquello que le permita y lo ayude a desarrollar sus capacidades, y una de las formas en que se realiza es la exploración y apropiación del mundo, en este caso particular a través de las lenguas extranjeras.

Para un alumno de Polimodal *útil* es todo aquello que sea parte integral y transversal de cada una de las modalidades. Esto requiere que los procesos de enseñanza y aprendizaje se orienten de modo tal que la lengua sirva como un efectivo instrumento de acceso a saberes específicos de cada área.

En particular, a partir de la pubertad, y aproximadamente hasta los dieciseis años –comienzo del período de operaciones abstractas– coexisten dos formas de aprender:

- ✓ el *modo natural intuitivo (subconsciente)* específico de la adquisición de las lenguas y dependiente de un buen modelo que funcione como disparador de los procesos de adquisición. Este modo de incorporación de material lingüístico es característico de la infancia.
- ✓ y un *modo racional formal* enmarcado dentro de procesos de aprendizaje general que con frecuencia dan lugar a la variabilidad, a menudo resultante de la interferencia de modos de incorporación de material lingüístico propios de los procesos de maduración cognitiva y lateralización.

Es para hacer frente a estos procesos que se necesita una formación psicolingüística más profunda, y una disponibilidad de recursos didácticos para interpretar el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, y para no detener el desarrollo de la interlengua.

En este marco, es necesario fomentar las potencialidades de contextualización e intertextualización de las Lenguas Extranjeras con otros campos de conocimientos ya adquiridos por los alumnos y alumnas en las disciplinas escolares y en su experiencia del mundo. Las Lenguas Extranjeras acompañarán progresivamente, de acuerdo con el nivel de desarrollo, el tratamiento de los textos y temas que los docentes de las distintas áreas y de las disciplinas orientadas consideren necesarios para la formación de los alumnos y alumnas del Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal. Es

decir, el futuro docente atenderá a estas necesidades de aprendizaje y comunicación.

Además, los futuros docentes desarrollarán competencias que les permitan generar y encauzar la reflexión sobre el sistema lingüístico y su uso a través de la resolución de problemas de comunicación. Dicha reflexión acerca de los hechos del lenguaje en el Primero y Segundo Ciclos de la EGB es posible sólo a partir de lo concreto y lúdico, llegando progresivamente a un nivel más abstracto en los ciclos superiores. Al comienzo del Tercer Ciclo de la EGB, los alumnos y alumnas habrán cumplimentado por lo menos un nivel de lengua extranjera, lo que les permite un grado más profundo de reflexión y comparación. Por lo tanto, la formación del futuro docente contemplará el alcance de reflexión metalingüística y metacognitiva de los alumnos y alumnas de los ciclos inferiores y superiores, según las expectativas de logros delineadas en los respectivos CBC.

Dada la complejidad que encierra la formación docente para las Lenguas Extranjeras, su preparación deberá considerar todas las variables que implican su enseñanza para que el futuro docente pueda desempeñarse con solvencia. Para ello, deberá incluir dos tipos de saberes, complementarios desde el inicio de la formación y mutuamente implicados:

- *un saber disciplinar*, que comprende el manejo eficaz de la lengua extranjera, un sólido conocimiento de teorías de adquisición y aprendizaje de las lenguas, el conocimiento sobre las ciencias del lenguaje y otras disciplinas, y el conocimiento de la aplicación de las Lenguas Extranjeras a las áreas disciplinares con las que se relacionan, y el conocimiento de una didáctica que opere sobre esquemas conceptuales y referenciales, y contemple la actividad de los alumnos y alumnas como un proceso individual de "aprender a aprender" significativamente con la guía del docente.
- *un saber vivencial* (conocimiento en acción), que les posibilite capitalizar sus propias experiencias de la adquisición y el aprendizaje del español como lengua materna, de la lengua extranjera objeto de estudio y del aprendizaje de al menos un nivel de una segunda lengua extranjera durante su formación por un lado; y de la experimentación, reflexión e investigación de la tarea docente por el otro. De esta manera podrán interactuar con otros docentes, y con una variedad de recursos tecnológicos para compartir dichas experiencias. Es necesario que esta mirada comparativa y en profundidad hacia la propia experiencia y la socialización profesional favorezcan el desarrollo de estrategias para facilitar los procesos de adquisición y aprendizaje de los alumnos y alumnas.

La integración de ambos saberes *desde el inicio y a lo largo* de la formación es fundamental para el desempeño profesional del docente. Así podrá desarrollar un estilo de enseñanza personal, avalado *por un conocimiento actualizado*.

Estos Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente reservan un espacio para la reflexión sobre la práctica y plantean una acción educativa reflexiva y crítica desde el inicio y a lo largo de toda la formación docente. Si el pensamiento del docente trabaja más desde las singularidades que desde las

generalidades, la manera de captar su sentido y su riqueza es la de volver sobre la propia experiencia, que es el lugar donde emerge este tipo de pensamiento, que se muestra y concreta, también, en su desempeño profesional.

Asimismo se incluyen en este documento contenidos de Lenguas Extranjeras como formación complementaria (campo menor).

I. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE LENGUAS EXTRANJERAS

Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudios ni prescriben una organización curricular porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes

Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán organizarse en distintas asignaturas de acuerdo con los diseños curriculares o planes de estudios de las Instituciones Superiores Universitarias y no Universitarias correspondientes.

Los contenidos básicos comunes han sido organizados en los siguientes bloques:

A. BLOQUES DE LA FORMACIÓN COMÚN

Bloque 1: La Lengua Extranjera

Bloque 2: Introducción a las Ciencias del Lenguaje

Bloque 3: Aspectos de la Cultura de la Lengua Extranjera

Bloque 4: Procedimientos Generales

B. BLOQUES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA POR NIVELES EDUCATIVOS

Bloque 5.a: Formación Docente para nivel Inicial, Primero y Segundo Ciclos de la EGB

5.1. La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Extranjera en el Nivel Inicial, Primero y Segundo Ciclos de la EGB

5.2. Literatura para la primera y segunda infancia.

Bloque 5.b: Formación Docente para el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

5.1. La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Extranjera en el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

5.2. Ciencias del Lenguaje.

5.3. Literatura.

5.4. Estudios Sociales

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de Lenguas Extranjeras con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar
- Una propuesta de alcance de los contenidos básicos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LENGUAS EXTRANJERAS

PROFESOR DE LA LENGUA EXTRANJERA SELECCIONADA

Formación principal (Campo Mayor)

A. BLOQUES DE LA FORMACION COMUN

BLOQUE 1: LA LENGUA EXTRANJERA:

Síntesis Explicativa

En este bloque se presentan contenidos que contribuyen a que los futuros docentes logren un manejo eficaz y preciso de la lengua extranjera, tanto en su manifestación oral y escrita como en los procesos de comprensión y producción. Es decir, que les permitan profundizar el conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales de la lengua extranjera que ya poseen al inicio de la formación docente, constituyendo un soporte para desarrollar profesionalmente su tarea.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Competencia lingüística y comunicativa. Las cuatro macrohabilidades: escucha, habla, lectura y escritura. Aproximación cercana a la fonología, gramática y léxico del hablante nativo de la lengua extranjera.
- Tipos de textos receptivos (auténticos) y productivos generales y académicos.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- evidenciar una práctica solvente de la lengua extranjera elegida manifestada en su cuatro macro-habilidades, aplicando idóneamente sus conocimientos del sistema lingüístico y del funcionamiento de la comunicación a situaciones específicas de comprensión y producción de mensajes complejos, tanto orales como escritos, propios y ajenos.
- reflexionar sobre los diferentes niveles de análisis en los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua y en la evaluación de su propia interlengua.
- ejercer la palabra pública utilizando adecuadamente los recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos.

BLOQUE 2: INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE

Síntesis explicativa

En este bloque se reúnen los contenidos aportados por las disciplinas relacionadas con las ciencias del lenguaje, se estudia a la lengua extranjera en tanto sistema, analizando su fonología, su morfología, su sintaxis y su semántica, y las relaciones que se establecen entre los distintos niveles de análisis. Se abordan los aspectos pragmáticos y textuales del discurso general. Los contenidos de este bloque permitirán al futuro docente iniciarse en la toma de decisiones adecuadas a su práctica docente, atendiendo a la variedad y estatus de la lengua a enseñar. También facilitarán la interacción profesional entre docentes de áreas relacionadas.

Propuesta de alcance de los contenidos

2.1. Lingüística:

- Modelos descriptivos de la lengua. El sistema lingüístico: similitudes y diferencias entre la lengua oral y escrita. Similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y el español.

2.1.1. **Fonética y fonología:** entonación del discurso y estructura de la información. Topicalización. Contraste y énfasis. Las funciones de la entonación. Anatomía y fisiología de la producción del habla. El sistema fonológico. Fonética articulatoria, acústica y perceptual. Unidades fonéticas y fonológicas. Fonología descriptiva. Procesos fonológicos. Fonología contrastiva. El sistema prosódico/suprasegmental. La fonología de la interlengua: su evolución.

2.1.2 **Morfología:** categorías inflexionales y derivacionales. Clasificación de morfemas. Procesos morfológicos generativos. Valor semántico de los morfemas.

2.1.3. **Semántica:** el corpus lexical: rasgos y relaciones semánticas. Carga lexical y comprensión. Nociones semánticas de tiempo, lugar, aspecto, modalidad, estado, proceso y acción, relaciones lógicas, cantidad, causatividad, existencia.

2.1.4. **Sintaxis:** sistema sintáctico. Partes de la oración. Estructura de la oración. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.

2.2. Análisis del discurso

- Discurso y texto: estructura, referencia, cohesión y coherencia. Significación y valor comunicativo: textura y desarrollo proposicional.
- Modos discursivos orales y escritos: su estructura, características e intencionalidad o propósitos comunicativos específicos. Diferencias y similitudes con los modos discursivos del español.
- El discurso general.

2.3. Pragmática

- La lengua y su función comunicativa
- Actos de habla directos (manifiestos) e indirectos (no manifiestos). Adecuación de estilo y registro según las variables de una situación comunicativa.

2.4. Psicolingüística:

- Adquisición y aprendizaje de la lengua materna . Enfoques y teorías de adquisición y aprendizaje de las *Lenguas Extranjeras* y/o segundas lenguas. Enfoques cognitivos, innatistas, funcionales.

Expectativas de los cursos:

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- Conocer el sistema lingüístico de la lengua extranjera seleccionada.
- Identificar planos y problemáticas en el estudio de la lengua a fin de poder orientar las reflexiones de los alumnos y alumnas acerca del lenguaje como objeto de conocimiento y como instrumento de comunicación.
- Conocer el fundamento epistemológico-lingüístico de las teorías de aprendizaje y la enseñanza de la lengua extranjera seleccionada.

BLOQUE 3: ASPECTOS DE LA CULTURA DE LA LENGUA EXTRANJERA

Síntesis explicativa

Los contenidos que se presentan a continuación tienen por objeto abordar los estudios sociales como punto de partida de la expresión del pensamiento de una comunidad, y rescatar los aportes de la literatura canónica y alternativa como ventana a la cultura de la lengua en cuestión. También aporta una apreciación de la función artística del lenguaje de otras culturas, y apunta a la valoración del desarrollo de un mayor conocimiento del mundo y al logro de una competencia intercultural.

En la Formación Docente la literatura formará parte del objeto de estudio desde perspectivas de análisis que incluyan aspectos estéticos, filosóficos, antropológicos, psicológicos, sociológicos, retóricos, y lingüísticos, y desde una cultura global enriquecida por la diversidad de aportes. Esto le permitirá al futuro docente contar con los elementos básicos para seleccionar textos literarios escolares canónicos y no canónicos, y las estrategias didácticas adecuadas para su abordaje.

Se propone que los futuros docentes tomen contacto con material auténtico que los involucre intelectual y emocionalmente; que descubran formas más refinadas de conceptualización del mundo expresadas a través de grados más complejos de los aspectos sintáctico, lexical y comunicativo; y que, como resultado de todos estos objetivos generales, desarrollen un saber vivencial estético sobre la lengua elegida.

Es necesario desarrollar un saber vivencial placentero de un amplio espectro de textos y recursos literarios, y que, en consecuencia, el futuro docente podrá ser un asiduo consumidor autónomo, reflexivo y crítico de todo tipo de textos. Esto le posibilitará ampliar sus conocimientos de la lengua elegida, y desarrollar un genuino gusto por la lectura en sí mismo para poder transmitirla a sus alumnos en el ejercicio de la profesión docente. La reflexión sobre los mundos creados por la ficción enriquece la personalidad permitiendo establecer criterios de selección, orientar la escucha y lectura de textos literarios, y el aprendizaje de las convenciones y recursos literarios.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Aspectos de la realidad sociocultural, política y económica del siglo XX. Espacio geográfico, características y desarrollo diacrónico de las comunidades hablantes de la lengua extranjera.
- Textos literarios y nuevos formatos literarios (viñeta, graffiti, historieta, etc.).
- Teoría literaria. Elementos de análisis. Criterios de selección de textos literarios y no literarios para su enseñanza. Estrategias de manejo de textos.
- Diversidad cultural e interculturalidad a través de textos literarios.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- Conocer aspectos de las culturas de origen de las *Lenguas Extranjeras* y de la nueva cultura global.
- Manejar un corpus representativo de textos literarios y no literarios que les permitan seleccionar los más apropiados a sus objetivos.

BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES

Síntesis explicativa

Este bloque presenta los procedimientos relacionados con la producción y comprensión de textos, la apropiación del conocimiento científico, y la adquisición, el aprendizaje y la enseñanza de las *Lenguas Extranjeras*. En este apartado se explican los contenidos procedimentales relacionados con la adquisición de la lengua extranjera y de saberes disciplinares, y con el desempeño como docentes en la lengua elegida, lo que implica poder conducir estrategias de clase haciendo uso fluido, adecuado y preciso de la lengua extranjera para una favorable transposición educativa. *Los mismos han de ser trabajados en forma transversal, simultánea e integrada con los contenidos conceptuales.*

Propuesta de alcance de los contenidos

- Selección de estrategias de comprensión y producción de textos auténticos y semi-auténticos, orales y escritos. Obtención, selección y tratamiento de la información.
- Entrada, retención, accesibilidad y jerarquización de la información en textos orales y escritos.
- Selección de exponentes estructurales y lexicales, y generación de estructuras sintácticas y textuales; producción fluida, inteligible y correcta.
- Sistematización de procesos de análisis y generalización mediante la reflexión metalingüística y aprovechamiento de la apropiación de los usos formales del español y otras lenguas extranjeras tanto para proponer nuevas instancias de aprendizaje como para un mejor tratamiento del error.
- Generación, selección y organización de ideas, procesamiento sintáctico y selección léxica en el proceso de escritura. Revisión de escrituras.
- Reflexión sobre el aporte de las Ciencias del Lenguaje al proceso de aprendizaje. El rol de las técnicas de enseñanza seleccionadas por el docente para facilitar ese aprendizaje.
- Reflexión sobre el aporte del discurso literario y de los estudios sociales, del discurso científico, y de la tecnología al proceso de aprendizaje y al desarrollo de estrategias de enseñanza.
- Selección, lectura crítica y análisis de textos literarios; identificación de géneros literarios y de los elementos que los caracterizan.
- Análisis de fuentes históricas.
- Análisis, selección, evaluación y producción de materiales de enseñanza.
- Utilización de tecnologías informáticas como recurso para la enseñanza, la actualización y la interacción profesional.
- Selección y elaboración de instrumentos de evaluación y autoevaluación de proceso y producto para los distintos niveles.
- Reflexión sobre las estrategias de adquisición y aprendizaje de las *Lenguas Extranjeras*.
- Identificación y jerarquización de las necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Reflexión sobre la aplicación y transposición de técnicas de enseñanza, técnicas de agrupamiento a otros contextos del aula.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- Manejar los procedimientos relacionados con la producción y comprensión de textos, la apropiación del conocimiento científico, y la adquisición, el aprendizaje y la enseñanza de las *Lenguas Extranjeras*.

B. BLOQUES DE LA FORMACION ESPECIFICA POR NIVELES EDUCATIVOS

BLOQUE 5A: FORMACIÓN DOCENTE PARA NIVEL INICIAL, PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE LA EGB

5.1. La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Extranjera en el nivel Inicial, Primero y Segundo Ciclos de la EGB.

Síntesis explicativa

La didáctica de la lengua extranjera elegida es el resultado de la integración de teorías psicológicas de aprendizaje, investigaciones sobre la adquisición y el aprendizaje de las lenguas extranjeras, teorías filosófico-epistemológicas y escuelas lingüísticas.

El conocimiento de los aportes de cada enfoque acerca de la relación entre los procesos de enseñanza, adquisición, y aprendizaje permitirá al docente seleccionar aquellas opciones que mejor se adecuen a la situación de enseñanza/aprendizaje en que está inmerso, y así orientar los procesos de adquisición y aprendizaje sin la rigidez y limitación de *un* método exclusivo. Consecuentemente esto le requerirá un *diagnóstico* de las variables que estructuran la situación de enseñanza/aprendizaje, y las necesidades e intereses de sus alumnos y alumnas.

De la misma forma, este conocimiento le permitirá evaluar cada nueva metodología y seleccionar y adaptar consciente y fundadamente cada una de ellas y los materiales que las acompañan.

El futuro docente deberá conocer formas de intervención adecuada para la promoción de los procesos de aprendizaje/adquisición de la lengua escrita y oral, atendiendo a la complejidad de los procesos que las regulan, y a la asimetría entre la comprensión y la producción. Esto implica que en el uso comunicativo natural la comprensión siempre aventaja a la producción en todos los estadios de desarrollo, y funciona como disparador de procesos naturales de adquisición, si se cumplen ciertas condiciones psicolingüísticas y afectivas que facilitan la entrada y retención de material lingüístico. Asimismo, el futuro docente deberá orientar los procesos de re-conceptualización del mundo que implica la enseñanza de una lengua con características diferentes de la materna, y en todo momento integrar a las lenguas extranjeras a un proyecto educativo común para los alumnos y alumnas.

Para promover el desarrollo de la lengua oral en el Primero y Segundo Ciclos el futuro docente conocerá los procesos de adquisición y emisión de la lengua

en la infancia y la pubertad, y los cambios operados por ésta. Este saber le permitirá propiciar actividades enmarcadas por situaciones significativas, y el desarrollo de nuevas que posibiliten la interpretación de la lengua extranjera oral en tiempo real.

Para desarrollar la escucha y el habla el futuro docente deberá aprender a seleccionar y secuenciar actividades que partan de la exposición significativa para llegar gradualmente a la producción a través del manejo manipulativo del material lingüístico y que poco a poco apunten al desarrollo de la comunicación y a la autonomía, pero siempre a través de la resolución de tareas comunicativas significativas. Es necesario que el futuro docente aprenda a aprovechar las instancias de comunicación espontáneas que se produzcan en el aula y pueda operar como facilitador de las mismas. Asimismo deberá proponer situaciones que provoquen problemas y tareas comunicativas a resolver por los alumnos y alumnas.

Para enseñar la lengua escrita el futuro docente deberá conocer los procesos que intervienen en la comprensión lectora, que involucran aspectos receptivos, cognitivos, lingüísticos, metalingüísticos, metacomunicativos y metacognitivos, que propician la inferencia, la crítica y la valoración, a través de una concepción holística del acto lector. Enseñar a leer implica enseñar a comprender gran variedad de textos de circulación social, y esto se logra a través de estrategias didácticas que tengan en cuenta que existen diversos modos de leer que responden tanto a la intencionalidad del lector, como a los requerimientos de los distintos tipos de textos.

Para desarrollar la lectura el futuro docente deberá conocer los procesos de aprendizaje de la lectura en la niñez, así como su relación con los procesos de aprendizaje y adquisición de la lengua (extranjera). De esta manera, podrá adquirir criterios de selección de textos adecuados a cada nivel, de acuerdo con las condiciones de lecturabilidad, comprensibilidad e intereses. También deberá conocer los procesos promovidos en la lengua materna para poder establecer puentes con ella.

Enseñar a escribir implica desarrollar un proceso que involucra instancias de planificación, escritura, revisión y re-escritura. Es enseñar a producir textos significativos, coherentes, cohesionados, adecuados a su función comunicativa específica, y correctos en un grado que no obstaculice su comprensión, en variedad de formatos de uso personal, social, e internacional, a través de prácticas asiduas y sostenidas. Para esto es necesario que los futuros docentes profundicen y sistematicen las estrategias de planificación, textualización y revisión de sus propios escritos.

Será insumo indispensable de la Formación Docente el diseño de un programa de curso multidimensional de acuerdo con los CBC del Primero y Segundo Ciclos, el diseño curricular institucional y las necesidades e intereses del grupo a su cargo. La Formación Docente deberá incluir también la evaluación y autoevaluación del trabajo docente y la reflexión crítica.

BLOQUE 5 B: FORMACIÓN DOCENTE PARA EL TERCER CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL.

5.1. La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Extranjera en el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque se centran en una didáctica específica para la enseñanza del sistema de la lengua extranjera, como resultado de la integración de teorías psicológicas de aprendizaje, investigaciones sobre la adquisición y el aprendizaje de las *Lenguas Extranjeras*, teorías filosófico-epistemológicas y escuelas lingüísticas. Este conocimiento permitirá a los futuros docentes adecuar su práctica profesional a la situación de enseñanza-aprendizaje en la que están inmersos.

De la misma forma, este conocimiento le permitirá evaluar cada nueva metodología y seleccionar y adaptar consciente y fundadamente cada una de ellas y los materiales que las acompañan.

El futuro docente deberá conocer formas de intervención adecuada para la promoción de los procesos de aprendizaje/adquisición de la lengua escrita y oral, atendiendo a la complejidad de los procesos que las regulan, y a la asimetría entre la comprensión y la producción. Esto implica que en el uso comunicativo natural la comprensión siempre aventaja a la producción en todos los estadios de desarrollo, y funciona como disparador de procesos naturales de adquisición, si se cumplen ciertas condiciones psicolingüísticas y afectivas que facilitan la entrada y retención de material lingüístico. Asimismo, el futuro docente deberá orientar los procesos de re-conceptualización del mundo que implica la enseñanza de una lengua con características diferentes de la materna, y en todo momento integrar a las lenguas extranjeras a un proyecto educativo común para los alumnos y alumnas.

Para desarrollar la escucha y el habla el futuro docente deberá aprender a seleccionar y secuenciar actividades que partan de la exposición significativa para llegar gradualmente a la producción a través del manejo manipulativo del material lingüístico y que poco a poco apunten al desarrollo de la comunicación y a la autonomía, pero siempre a través de la resolución tareas comunicativas significativas. Es necesario que el futuro docente aprenda a aprovechar las instancias de comunicación espontáneas que se produzcan en el aula y pueda operar como facilitador de las mismas. Asimismo deberá proponer situaciones que provoquen problemas y tareas comunicativos a resolver por los alumnos y alumnas. En la Educación Polimodal, los textos orales se seleccionarán de acuerdo con las áreas de los CBO.

El futuro docente deberá conocer los procesos que intervienen en la comprensión lectora, que involucran aspectos receptivos, cognitivos, lingüísticos, metalingüísticos, metacomunicativos y metacognitivos, que propician la inferencia, la crítica y la valoración, a través de una concepción holística del acto lector. Enseñar a leer implica enseñar a comprender gran variedad de textos de circulación social, y esto se logra a través de estrategias

didácticas que tengan en cuenta que existen diversos modos de leer que responden tanto a la intencionalidad del lector, como a los requerimientos de los distintos tipos de textos. En la Educación Polimodal, la lectura se desarrollará a partir de los textos específicos en estrecha vinculación con la Modalidad seleccionada. En esta etapa es necesario desarrollar estrategias de acceso a la información, que los alumnos y alumnas requerirán luego en su educación superior.

Enseñar a escribir implica desarrollar un proceso que involucra instancias de planificación, escritura, revisión y re-escritura. Es enseñar a producir textos significativos, coherentes, cohesionados, adecuados a su función comunicativa específica, y correctos en un grado que no obstaculice su comprensión, en variedad de formatos de uso personal, social, e internacional, a través de prácticas asiduas y sostenidas. Para esto es necesario que los futuros docentes profundicen y sistematicen las estrategias de planificación, textualización y revisión de sus propios escritos.

La Formación Docente deberá incluir también la evaluación y autoevaluación del trabajo docente y la reflexión crítica.

Es necesario proponer espacios dentro del área de las *Lenguas Extranjeras* en los que constantemente se apunte a la construcción de propuestas de trabajo para el aula (proyectos disciplinares, interdisciplinares e interinstitucionales), en los que se busque sistematizar modelos de articulación teórico-práctica para los procesos de transposición didáctica.

Propuesta de alcance de los contenidos

El proceso de aprendizaje.

- Estilos y estrategias de aprendizaje. Las cuatro macro-habilidades comunicativas: su desarrollo.
- El rol del alumno y del docente en las diferentes situaciones que plantea el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dinámica grupal.
- Interlengua: interpretación y análisis de los diferentes estadios. Rol de la reflexión metalingüística. Similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y el español.
- El desarrollo lingüístico y comunicativo personal y del alumno. Análisis y tratamiento de los errores. Evaluación formativa: evaluación formal, informal y autoevaluación. Evaluación de proceso y producto. Actividades, técnicas y formatos de evaluación.
- Estructura de la clase. Selección, diagramación, secuenciación, organización, evaluación y desarrollo de actividades, materiales y recursos didácticos y tecnológicos. Técnicas de enseñanza. Diseño, transformación y evaluación curricular. Selección y organización de contenidos, procedimientos y actitudes.

5.3. Literatura.

Síntesis explicativa

Se trata de que los futuros docentes profundicen el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera seleccionada a través de la interpretación del discurso literario. El texto literario retrata situaciones contextualizadas que revelan los códigos y valores de los hablantes de las lenguas en cuestión. Esto implica aceptar como diferentes otras concepciones y visiones del mundo, la cultura y la sociedad. El texto literario contribuye en forma armónica al desarrollo de una única función estética o poética del lenguaje, y por ende, el desarrollo de una competencia intercultural.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Literatura juvenil. Literaturas de las diversas comunidades hablantes de la lengua en cuestión.
- Géneros representativos de la literatura juvenil: novela, cuento, poesía, ensayo, entre otros.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes de Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal deberán:

- Manejar un corpus representativo de textos literarios y no literarios que les permitan seleccionar textos de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas, o a la Modalidad u Orientación.
- Abordar críticamente la lectura de los textos literarios tanto en su dimensión textual como en su dimensión histórica, sociocultural.
- Usar los aportes de la teoría literaria para generar espacios de reflexión y conceptualización acerca de sus propias prácticas como lectores y escritores.
- Generar espacios de aprendizaje/adquisición significativos a partir de los textos seleccionados.
- Abordar críticamente la lectura de los textos literarios tanto en su dimensión textual como en su dimensión histórica y sociocultural.

5.4. Estudios Sociales

Síntesis explicativa

La inclusión de los Estudios Sociales, considerados como vehículo de la expresión del pensamiento de una comunidad, favorecerá a los futuros docentes a un mayor conocimiento del mundo y, en consecuencia, a una competencia

intercultural que les permitirá contar con criterios de contextualización adecuados en función de la modalidad, orientación o especificidad y las características institucionales.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Aspectos de la realidad sociocultural, política y económica del siglo XX. Espacio geográfico, características y desarrollo diacrónico de las comunidades hablantes de la lengua extranjera.
- Formas de expresión que muestren las tendencias culturales de los países de origen de las *Lenguas Extranjeras* (películas, obras de teatro, pinturas, canciones, etc.).
- Diversidad cultural. Cultura global.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- Conocer aspectos de las culturas de origen de las *Lenguas Extranjeras* y de la nueva cultura global.
- Comparar aspectos de la cultura de la lengua extranjera con la propia.

LA LENGUA EXTRANJERA SELECCIONADA

Formación complementaria (campo menor)

BLOQUE 1: LA LENGUA EXTRANJERA:

Síntesis explicativa

En este bloque se presentan contenidos que contribuyen al logro de un manejo eficaz, preciso y fluído de la lengua extranjera, tanto en su manifestación oral y escrita como en los procesos de comprensión y producción. Es decir, que permita profundizar el conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales de la lengua extranjera presentes al iniciar la formación, constituyendo un soporte para desarrollar profesionalmente su tarea.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Competencia lingüística y comunicativa. Las cuatro macrohabilidades: escucha, habla, lectura y escritura. Aproximación cercana a la fonología, gramática y léxico del hablante nativo de la lengua extranjera.
- Tipos de textos receptivos (auténticos) y productivos generales y académicos.

Expectativas de logros

- Evidenciar una práctica solvente de la lengua extranjera elegida manifestada en su cuatro macro-habilidades, aplicando idóneamente sus conocimientos del sistema lingüístico y del funcionamiento de la comunicación a situaciones específicas de comprensión y producción de mensajes complejos, tanto orales como escritos, propios y ajenos.
- Reflexionar sobre los diferentes niveles de análisis en los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua y en la evaluación de su propia interlengua.
- Ejercer la palabra pública utilizando adecuadamente los recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos.

BLOQUE 2: INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE

Síntesis explicativa:

En este bloque se reúnen los contenidos aportados por las disciplinas relacionadas con las ciencias del lenguaje, se estudia a la lengua extranjera en tanto sistema, analizando su fonología, su morfología, su sintaxis y su semántica, y las relaciones que se establecen entre los distintos niveles de análisis. Se abordan los aspectos pragmáticos y textuales del discurso general.

La adquisición, enseñanza y aprendizaje de las *Lenguas Extranjeras* es una situación compleja que requiere de la interacción entre teoría y práctica.

Por eso, la lingüística aplicada identifica aquellos aportes y procedimientos de investigación relevantes para la formulación de los principios pedagógicos y su efectiva actualización en la práctica.

Los contenidos de este bloque permitirán el inicio en la toma de decisiones adecuadas al contexto institucional, atendiendo a la variedad y estatus de la lengua. También facilitarán la interacción profesional entre pares de áreas relacionadas.

Propuesta de alcance de los contenidos

2.1. Lingüística:

- Modelos descriptivos de la lengua. El sistema lingüístico: similitudes y diferencias entre la lengua oral y escrita. Similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y el español.

2.1.1. **Fonética y fonología:** entonación del discurso y estructura de la información. Topicalización. Contraste y énfasis. Las funciones de la entonación. Anatomía y fisiología de la producción del habla. El sistema fonológico. Fonética articulatoria, acústica y perceptual. Unidades fonéticas y fonológicas. Fonología descriptiva. Procesos fonológicos. Fonología contrastiva. El sistema prosódico/suprasegmental. La fonología de la interlengua: su evolución.

2.1.2 **Morfología:** categorías inflexionales y derivacionales. Clasificación de morfemas. Procesos morfológicos generativos. Valor semántico de los morfemas.

2.1.3. **Semántica:** el corpus lexical: rasgos y relaciones semánticas. Carga lexical y comprensión. Nociones semánticas de tiempo, lugar, aspecto, modalidad, estado, proceso y acción, relaciones lógicas, cantidad, causatividad, existencia.

2.1.4. **Sintaxis:** sistema sintáctico. Partes de la oración. Estructura de la oración. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.

2.2. Análisis del discurso

- Discurso y texto: estructura, referencia, cohesión y coherencia. Significación y valor comunicativo: textura y desarrollo proposicional.
- Modos discursivos orales y escritos: su estructura, características e intencionalidad o propósitos comunicativos específicos. Diferencias y similitudes con los modos discursivos del español.
- El discurso general.

2.3. Pragmática

- La lengua y su función comunicativa

- Actos de habla directos (manifiestos) e indirectos (no manifiestos). Adecuación de estilo y registro según las variables de una situación comunicativa.

2.4. Psicolingüística:

- Adquisición y aprendizaje de la lengua materna . Enfoques y teorías de adquisición y aprendizaje de las *Lenguas Extranjeras* y/o segundas lenguas. Enfoques cognitivos, innatistas, funcionales.

2.5. Lingüística Aplicada

- Diferentes enfoques teóricos. Técnicas de aplicación en el contexto institucional. Estructura de la clase. Evaluación del proceso de adquisición, enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras y de la tarea profesional. Teorías y tratamiento de los errores.

Expectativas de logros

- Conocer el sistema lingüístico de la lengua extranjera seleccionada.
- Identificar planos y problemáticas en el estudio de la lengua como objeto de conocimiento y como instrumento de comunicación.
- Conocer el fundamento epistemológico-lingüístico de las teorías de aplicación de las Ciencias del Lenguaje.
- Reflexionar acerca de y capitalizar los aportes teóricos de las disciplinas relacionadas con las Ciencias del Lenguaje en su tarea profesional.

BLOQUE 3: ASPECTOS DE LA CULTURA DE LA LENGUA EXTRANJERA

Síntesis explicativa

Los contenidos que se presentan a continuación tienen por objeto abordar los estudios sociales como punto de partida de la expresión del pensamiento de una comunidad, y rescatar los aportes de la literatura canónica y alternativa como ventana a la cultura de la lengua en cuestión. También aporta una apreciación de la función artística del lenguaje de otras culturas, y apunta a la valoración del desarrollo de un mayor conocimiento del mundo y al logro de una competencia intercultural.

En esta formación, la literatura formará parte del objeto de estudio desde perspectivas de análisis que incluyan aspectos estéticos, filosóficos, antropológicos, psicológicos, sociológicos, retóricos, y lingüísticos, y desde una cultura global enriquecida por la diversidad de aportes. Esto permitirá contar con los elementos básicos para seleccionar textos literarios escolares canónicos y no canónicos, y las estrategias didácticas adecuadas para su abordaje.

Se propone tomar contacto con material auténtico que involucre intelectual y emocionalmente; para descubrir formas más refinadas de conceptualización

del mundo expresadas a través de grados más complejos de los aspectos sintáctico, lexical y comunicativo; y que, como resultado de todos estos objetivos generales, se logre el desarrollo de un saber vivencial estético sobre la lengua elegida.

Es necesario desarrollar un saber *vivencial* placentero de un amplio espectro de textos y recursos literarios, y que, en consecuencia, lleve a consumir todo tipo de textos de manera autónoma, reflexiva y crítica. Esto posibilitará ampliar los conocimientos de la lengua elegida, y desarrollar un genuino gusto por la lectura en sí misma para poder transmitirla. La reflexión sobre los mundos creados por la ficción enriquece la personalidad permitiendo establecer criterios de selección, orientar la escucha y lectura de textos literarios, y el aprendizaje de las convenciones y recursos literarios.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Aspectos de la realidad sociocultural, política y económica del siglo XX. Espacio geográfico, características y desarrollo diacrónico de las comunidades hablantes de la lengua extranjera.
- Textos literarios y nuevos formatos literarios (viñeta, graffiti, historieta, etc.). Teoría literaria. Elementos de análisis. Criterios de selección de textos literarios y no literarios para su enseñanza. Estrategias de manejo de textos. Diversidad cultural e interculturalidad a través de textos literarios.

BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES

Síntesis explicativa

Este bloque presenta los procedimientos relacionados con la producción y comprensión de textos, la apropiación del conocimiento científico, y la adquisición, el aprendizaje y la enseñanza de las *Lenguas Extranjeras*. En este apartado se explican los contenidos procedimentales relacionados con la adquisición de la lengua extranjera y de saberes disciplinares, y con el desempeño en la lengua elegida, lo que implica poder conducir estrategias de clase haciendo uso fluido, adecuado y preciso de la lengua extranjera para una favorable transposición educativa. Los mismos han de ser trabajados en forma transversal, simultánea e integrada con los contenidos conceptuales.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Selección de estrategias de comprensión y producción de textos auténticos y semi-auténticos, orales y escritos. Obtención, selección y tratamiento de la información.
- Entrada, retención, accesibilidad y jerarquización de la información en textos orales y escritos.
- Selección de exponentes estructurales y lexicales, y generación de estructuras sintácticas y textuales; producción fluida, inteligible y correcta.

CBC para la Formación Docente de Grado de *Lenguas Extranjeras* para el Primer Nivel de EGB. Materiales de Trabajo. Agosto 1997.

Síntesis de Aportes para los Materiales de Trabajo de los CBC para la Formación Docente. (I Seminario Nacional de Consulta para la Enseñanza de *Lenguas Extranjeras*).

Propuesta de Cambio de los Materiales de Trabajo de los CBC para la Formación Docente. (II Seminario Nacional de Consulta para la Enseñanza de *Lenguas Extranjeras*)

CBC para la Formación Docente de Grado para Nivel Inicial y Primer y Segundo Ciclos de la EGB. Setiembre 1996

Fuentes para la Transformación Curricular. LENGUA. R.A. 1996

Resolución N° 32/93 del CFC y E "Alternativas para la formación, el perfeccionamiento y la capacitación docente." Octubre 1993

Planes de Estudio de los Profesorados de Lenguas Extranjeras de los Institutos de Formación Docente de la República Argentina. (Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"; Instituto Superior del Profesorado "Juan R. Fernandez", Instituto Superior del Profesorado Técnico)

National Curriculum Council: "The National Curriculum". Department for Education. England. 1991.

University of London. Planes de Estudio para "Master of Arts in the Teaching of English to Speakers of Other Languages".

V. CONSULTORES

Prof. ALVAREZ, Adriana. Profesora de Metodología Especial del Inglés. Directora del Departamento de Inglés de la Universidad Nacional del Comahue, General Roca, Río Negro.

Prof. ARTIGAS DE CAMBIASSO, María Inés. Profesora de Lengua Inglesa en el I.E.S. en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" y en la Escuela Superior de Maestras "John Fitzgerald Kennedy". Presidenta de A.P.I.B.A. (Asociación de Profesores de Inglés de Buenos Aires)

Prof. BIOJOUT DE AZAR, Irma. Profesora de Gramática Francesa e Historia de la Lengua Francesa en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata.

Prof. BREA DE CÁRREGA, Zulema. Directora del Liceo Franco Argentino "Jean Mermoz". Profesora de Fonología Francesa en el I.E.S. en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández".

Prof. CALVO DE DE LA VEGA, María Magdalena. Profesora de Metodología en el Departamento de Inglés del Profesorado de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Prof. CORREA, Lidia. Profesora de Literatura Italiana en el I.S.P. "Joaquín V. González" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata.

Prof. DUPOU, Noemí. Profesora de Fonética y Dicción en el Profesorado de Francés del I.S.P. "Joaquín V. González", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Prof. GAMBELÍN DE GÓMEZ, Estela. Profesora de Metodología Especial en el Profesorado de Inglés del I.E.S. de Paraná, Entre Ríos.

Prof. GASSÓ, Lucila. Directora de Educación Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Prof. GONZÁLEZ, Elisabeth. Profesora de Inglés. Secretaria Académica del Instituto de Formación Docente IAIM, Provincia de Mendoza.

Prof. ISENATH DE DÍAZ, Cristina. Profesora de Alemán. Directora del Instituto Intercultural IAIM, Provincia de Mendoza.

Prof. JORDAN, Ana. Profesora de Lengua Inglesa y Directora del Departamento de Inglés del I.S.P. "Presbítero Antonio Sáenz", Provincia de Buenos Aires.

Lic. KLETT, Estela. Profesora de Francés. Profesora de "Adquisición de Primera y Segunda Lenguas" en la Maestría en Ciencias del Lenguaje del I.S.P. "Joaquín V. González", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jefa del Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Prof. MÉNDEZ, Martha. Profesora de Literatura Francesa y de Seminario de Literatura Francesa del Siglo XX en el I.S.P. "Joaquín V. González", de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directora del Departamento de Francés del I.S.P. "Joaquín V. González"

Prof. MOLINA, Zulima. Profesora de Fonología Inglesa, Práctica en Laboratorio y Directora del Departamento de Inglés del I.S.P. "Joaquín V. González", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Profesora de Fonología Inglesa en el Instituto Superior del Profesorado Técnico, Universidad Tecnológica Nacional.

Prof. OBERMÜLLER, Matilde. Profesora de alemán Directora del Colegio Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires. Presidenta de la Asociación Docentes de Alemán.

Prof. PAROLO, Graciela. Profesora de Italiano. Directora del Centro Cultural Italiano, Olivos, Provincia de Buenos Aires.

Prof. REVALE, Sandra. Profesora de Metodología en el Departamento de Inglés del I.S.P. "Joaquín V. González", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Coordinadora del Liceo Cultural Británico.

Prof. RUBENS, Delia. Profesora de Literatura Norteamericana en el Departamento de Inglés del I.S.P. "Joaquín V. González", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Becaria del Gobierno de los Estados Unidos en la Universidad de Birmingham, Alabama (Winter Institute), 1989.

Prof. RUHEMANN, Irene. Directora del Instituto Alemán de San Juan, Provincia de San Juan.